

## CAPÍTULO XII. EL GOLF EN LA PROVINCIA DE HUELVA: OFERTA TURÍSTICA REAL Y POTENCIAL

1. Una historia centenaria, un desarrollo reciente
2. Cuantificación y contextualización de la oferta potencial
  - 2.1. El peso de la oferta de golf de Huelva en su contexto
  - 2.2. La localización de la oferta provincial
  - 2.3. Otras referencias de localización
3. Cualificación de los datos de oferta potencial: la oferta real
  - 3.1. Oferta potencial y oferta real
  - 3.2. Caracterización de los elementos integrantes de la oferta real
    - 3.2.1. Bellavista Golf (1976)
    - 3.2.2. Corta Atalaya Golf (1992)
    - 3.2.3. Islantilla Club de Golf (1992)
    - 3.2.4. Isla Canela Club de Golf (1993)
    - 3.2.5. Dunas de Doñana (2000)
    - 3.2.6. AC Nuevo Portil Golf (2001)
    - 3.2.7. El Rompido Golf (2003)
    - 3.2.8. Costa Esuri Golf (2006)
    - 3.2.9. La Monacilla
4. Consideraciones turísticas y territoriales
5. Conclusiones
6. Bibliografía

## EL GOLF EN LA PROVINCIA DE HUELVA: OFERTA TURÍSTICA REAL Y POTENCIAL

**Arsenio Villar Lama**

*Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional  
Facultad de Geografía e Historia  
Universidad de Sevilla.  
arsenio@us.es*

### 1. UNA HISTORIA CENTENARIA, UN DESARROLLO RECIENTE

La historia del golf en España empieza, utilizando fechas oficiales, con la creación del Real Club de Golf de Las Palmas en 1891 (Real Federación Española de Golf, 2011). Esta entidad presume de ser - basándose en su licencia federativa – el club decano del país. Estas fuentes consideran que el primer club de Andalucía es el Real Club de Campo de Málaga en 1925. Entre otros ejemplos cabría destacar los Reales Clubes de Puerta de Hierro (1904), San Sebastian (1910), Neguri (1911), New Barcelona Golf (1914, San Cugat Golf 1936) y Zarautz (1916). Estos clubes se enmarcan en un contexto de golf claramente elitista, ligado a la promoción y el uso de los campos por parte de colonias extranjeras y clases acomodadas españolas (CALATAYUD, 2006; AMORÓS, 2003). Entonces, el uso turístico del golf no era generalizable: se restringe a algunos casos (al Club de Las Palmas y Málaga se unen los de Tenerife en Canarias, Terramar y Cerdaña en Cataluña) y a los turistas de la época, de alto perfil socioeconómico.

Al margen de la historia federativa, algunas referencias sostienen que fue en Andalucía donde se dieron los primeros pasos sobre un campo de golf. Estas reseñas se refieren concretamente al municipio onubense de Minas de Riotinto, donde al parecer ya se practicaba este deporte de manera regulada a través de un club social antes de 1890. Según Moreno Bolaños (2008), un estudioso local de los deportes británicos, todo comenzó en

1881, cuando se decide la construcción de nuevas viviendas para el alto *staff* (personal) de la empresa adjudicataria Rio Tinto Company Limited en los terrenos conocidos como la aldea de la Dehesa de Riotinto. Estas casas empezaron a ocuparse un año más tarde. Con posterioridad se acondicionaron otros terrenos adyacentes para diversos juegos y deportes (squash, bádminton y golf). De hecho, y en lo que respecta a la organización del juego, se instauró una sociedad local de Juego de Pelotas en 1884, 7 años antes de la federación del Club Decano de Las Palmas.



**Figura 1. El campo de golf Bellavista, en la Dehesa de Riotinto.** Fuente: Guerrero López (2008).

La influencia británica en el origen del golf en Andalucía no acaba en Riotinto. Se extiende más allá de la Cuenca Minera; otros lugares en la región empezaron a conocer el golf gracias también a comunidades anglosajonas. La “Compañía” - tal y como era conocida la corporación británica - conecta la mina con el puerto de Huelva mediante ferrocarril y ubica parte de sus actividades y empleados en la capital. A medida que se modernizan y crecen las instalaciones mineras, aumenta el número de técnicos y administrativos ingleses que se afincan en Riotinto y en Huelva. De esta forma, también en la capital se dejan sentir los efectos de las colonias anglosajonas: En 1916 se crea el Club de Golf de Huelva. Se trataría del segundo club de Andalucía tras el North Lode de Riotinto, y del sexto de España tras las fundaciones de análogos en Madrid, Cataluña y País Vasco. Posteriormente se trasladaría al municipio de Aljaraque y se federaría con el nombre de Bellavista Club de Golf (1976), heredando el mismo nombre

de la urbanización de golf de Riotinto. Resulta llamativo que, pese a los antecedentes comentados, éste sea el primer club onubense a nivel federativo: Mientras que en su escudo aparece como año fundacional el de 1916 (Club de Huelva), la Real Federación Española no reconoce esta fecha y la sitúa en 1976 (Club Bellavista). Curiosamente, la Federación Andaluza sí respeta el dato de primeros de siglo.

La historia no oficial - pero suficientemente documentada - sitúa el inicio del golf en Huelva, y convierte a esta provincia en una de las pocas centenarias en la implantación de este deporte en España. Sin embargo,

**TABLA 1. CLUBES DE GOLF EN LA PROVINCIA DE HUELVA**

NOMBRE	AÑO	MUNICIPIO	Nº HOYOS	DISEÑADOR
Club de Golf Bellavista	1976	Aljaraque	18	Luis Recasens
IslaAntilla Club de Golf	1992	Isla Cristina-Lepe	27	Enrique Canales y Luis Recasens
Corta Atalaya Golf	1992	Minas de Riotinto	9	Alberto Rodríguez y A. Martínez
IslaCanela Club de Golf	1993	Ayamonte	18	Juan Catarineu
Golf Dunas de Doñana	2000	Almonte	18	Fernando Menaya
Golf Nuevo Portil	2001	Cartaya	18	Alfonso Viador
Club de Golf El Rompido	2003	Cartaya	36	Álvaro Arana
Costa Esuri Golf	2006	Ayamonte	36	José Canales
Golf La Monacilla	2009	Aljaraque	18	José María Olazábal

Fuente: Real Federación Española de golf (2011).

hay que esperar hasta la década de los noventa para conocer su irrupción, fruto de la ligazón con el producto turístico e inmobiliario.

Islantilla (1992) entre los términos de Isla Cristina y Lepe, e Isla Canela (1993), en Ayamonte, se convierten en las primeras nuevas instalaciones de la oferta del turismo de golf en Huelva. Por otra parte, a nivel meramente deportivo, se instituye oficialmente el campo rústico Corta Atalaya Golf (1993) en Minas de Riotinto, heredero del North Lode Club. El gran impulso para la oferta de golf se produce a partir del año 2000. Desde entonces se han construido 5 nuevas instalaciones: Dunas de Doñana (2000), en el núcleo de Matalascañas; Nuevo Portil (2001), junto al núcleo primitivo del mismo nombre; El Rompido Golf (2003), idem; Costa Esuri Golf (2006), en Ayamonte, tierras adentro, junto al Guadiana; y La Monacilla (2009), junto al Club Bellavista en Aljaraque. La mejora de la accesibilidad es un factor crítico para explicar el desarrollo del turismo en la Costa Occidental de Huelva desde los años noventa y, por ende, del crecimiento del sector del golf en particular.

La intensificación en la evolución de la oferta entre 2000 y 2005 es una tendencia equiparable al resto de Andalucía. Lo mismo ocurre con la caída del sector a partir de entonces, que responde al advenimiento de la crisis económica y el colapso de la actividad inmobiliaria. La proyección futurible a nivel regional<sup>1</sup> no sitúa a Huelva entre las áreas emergentes para el golf, pese a que el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía de 2008 situaba al Litoral Occidental de Huelva como destino prioritario del sector. La región contará futuriblemente con unos 120 complejos. El nuevo mapa del golf no supondrá una alteración sensible del patrón tradicional - el litoral como ámbito de mayor concentración -, aunque sí se augura un peso creciente del pre-litoral y el interior de la región.

## 2. CUANTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA OFERTA POTENCIAL

### 2.1. EL PESO DE LA OFERTA DE GOLF DE HUELVA EN SU CONTEXTO<sup>2</sup>.

Según la Asociación Europea de Golf el continente posee unos 6735 campos de golf, distribuidos en un número similar de clubes. De ellos, unos 364 se ubican en España, es decir, un 5,4% de las instalaciones europeas. Andalucía cuenta con unos 102 campos, que significa un 27,7% de la oferta nacional y un 1,5% de la oferta continental. A su vez Huelva posee 9 complejos, que representa un 9% en Andalucía y una significación ínfima en los totales español (2,5%) y europeo (0,1%).

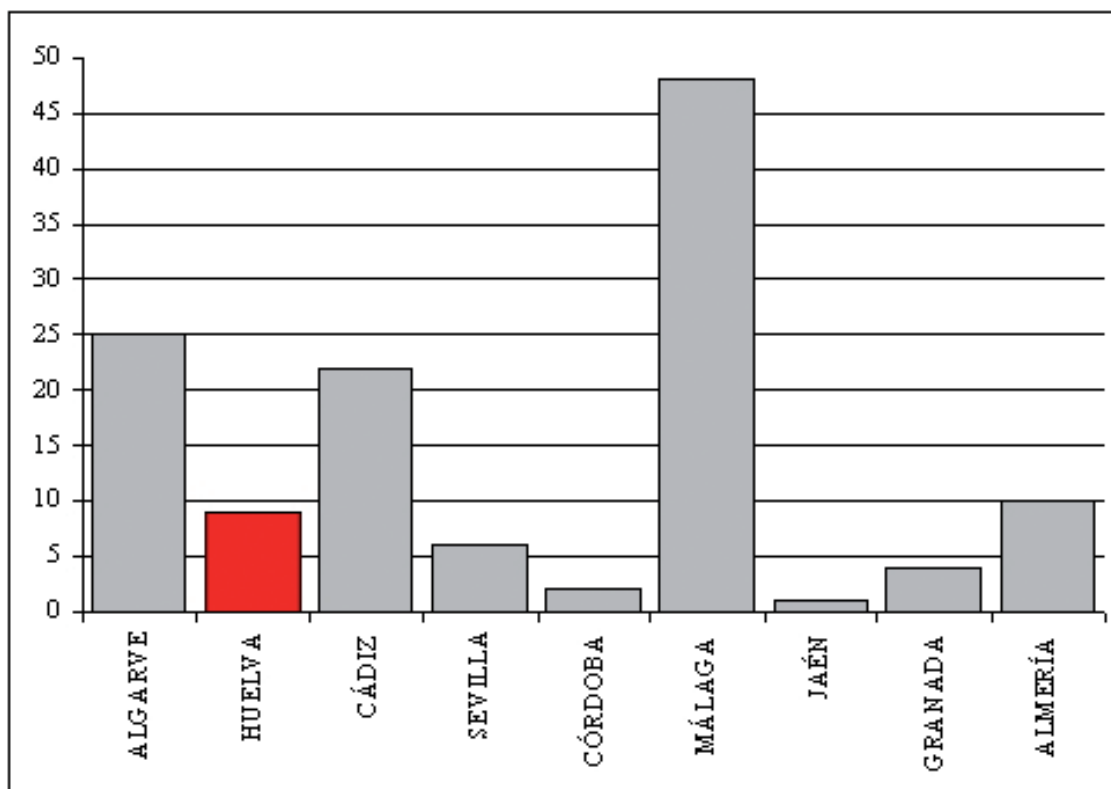
La oferta provincial es moderada respecto a su marco inmediato. Se trataría de la cuarta provincia de Andalucía, por detrás de Málaga (48 complejos), Cádiz (22) y Almería (10). Por su parte, el Algarve, aglutina unas 25 instalaciones.

Estos totales conforman la oferta de golf potencial y no reflejan datos cualitativos como por ejemplo: la apertura de las instalaciones al público (campos turísticos), la calidad en el diseño de los campos y sus instalacio-

---

1. Según consultas a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía: Desde la entrada en vigor del Decreto 43/2008 regulador de campos de golf, unos 19 proyectos han solicitado la declaración de Interés Turístico (que les permitirá la construcción de viviendas). Los proyectos en fase de estudio tienden a reforzar el papel del prelitoral de la Costa del Sol y del área del Campo de Gibraltar (Jímena/Castellar de la Fra.) y, fundamentalmente el interior de Andalucía, concretamente Granada y el eje de la carretera A-384 (Arcos de la Frontera, Osuna, Puertollano, Lucena, Ronda, Antequera). El único proyecto del que se tiene constancia en la provincia de Huelva se ubicaría en Campofrío.

2. Existen clubes con campo, clubes sin campo y campos sin club. La contabilización de la oferta de golf se ha hecho mediante la unidad de "club con campo". En Huelva, por ejemplo, existen 2 clubes que poseen 2 campos diferenciados con 18 hoyos cada uno - Costa Esuri y El Rompido - pero se han contabilizado como 1 unidad, al entender que integran un mismo producto.



**Figura 2. Distribución de la oferta potencial de golf en Huelva y su contexto inmediato (De Oeste a Este).** Fuente: Real Federación Española de Golf y Federación Portuguesa de Golf (2011).

nes, el grado de concentración espacial del producto, y las disimetrías en el trato entre socios y externos (precios, calendarios y horarios). Sin entrar en detalle en estas características, de gran importancia para el turismo de golf, las cifras ponen de manifiesto:

- Que las provincias de Málaga y Cádiz, concretamente la Costa del Sol y el área de Sotogrande, conforman destinos bastante consolidados en el mercado europeo. Las conexiones aéreas (Málaga, Jerez, Gibraltar) y el grado de accesibilidad de estos ámbitos refuerzan su cuota en el mercado respecto al resto de Andalucía.
- Que la evolución de la oferta en Almería (10 instalaciones, repunte a partir del año 2000) presenta claras semejanzas con la tendencia en Huelva. A nivel comarcal, destaca la similitud entre la Costa Occidental de Huelva (5 campos) y el Levante Almeriense (6). Se trata de dos áreas emergentes que suelen presentar interesantes paralelismos en la evolución de sus indicadores territoriales y turísticos.
- Que el Algarve conforma una de las principales áreas competidoras de Andalucía en general y de la Costa de Huelva en particular.



Su importante oferta en términos cuantitativos, la mediterraneidad de su clima y el rol desempeñado por el aeropuerto de Faro (con múltiples conexiones hacia los principales países emisores) son las bases principales de su producto.

## 2.2. LA LOCALIZACIÓN DE LA OFERTA PROVINCIAL

La oferta actual se distribuye de forma irregular. El litoral o, en su defecto la denominada “tierra llana de Huelva”, aglutina 8 de las 9 instalaciones. La oferta de golf interior está representada por el único caso de Club Corta Atalaya, pero éste no posee una significación turística remarcable. De los campos litorales, 7 se localizan en el sector occidental de la costa onubense (desde Huelva hasta Ayamonte). El campo Dunas de Doñana, en el núcleo de Matalascañas, conforma un caso aislado en la oriental y protegida costa oriental de Huelva.

De las 7 instalaciones que se concentran en el sector occidental, 4 se ubican en el frente costero o, en su defecto, en otras fisiografías litorales de una segunda franja litoral. Isla Canela, por ejemplo, se ubica sobre el sistema de marismas e islas barrera del estuario del Guadiana. El Rompido Golf, por su parte, ocupa un área de marismas mareales con vegetación (*marshes*), al Este del Río Piedras. Los complejos de Costa Esuri (Ayamonte), Bellavista Golf y La Monacilla (Aljaraque) se localizan más alejados. Ocupan áreas junto a fisiografías fluviomareales (Costa Esuri respecto al Guadiana) y propiamente fluviales (Bellavista Golf en torno al arroyo del Chorrito).

Por municipios, Ayamonte y Aljaraque son los municipios que acaparan una mayor parte de la oferta. Ayamonte posee 54 hoyos distribuidos en 2 complejos (Costa Esuri 36; Isla Canela, 18). De la misma forma Cartaya posee 54 hoyos distribuidos en sendas instalaciones (El Rompido, 36; Nuevo Portil, 18). En un segundo nivel, Aljaraque posee 36 hoyos repartidos entre sus 2 clubes (Bellavista Golf y La Monacilla, 18). A continuación, Lepe e Isla Cristina se reparten los 27 hoyos del complejo de Islantilla. Éste es un proyecto urbanístico entre ambos municipios y materializa la cooperación intermunicipal como instrumento del desarrollo local (SANTOS y FERNÁNDEZ, 2003). Finalmente se situarían Almonte y Minas de Riotinto, con instalaciones de 18 y 9 hoyos respectivamente.

## 2.3. OTRAS REFERENCIAS DE LOCALIZACIÓN

La accesibilidad por carretera respecto a los principales aeropuertos y la conectividad en relación a otras instalaciones son variables críticas para la localización de los proyectos de golf turístico y, por otra parte, para valorar si la distribución de la oferta es apta para el turismo de golf. La Costa



**Mapa 1. Localización de los campos de golf en la provincia de Huelva.** Fuente: Elaboración propia.



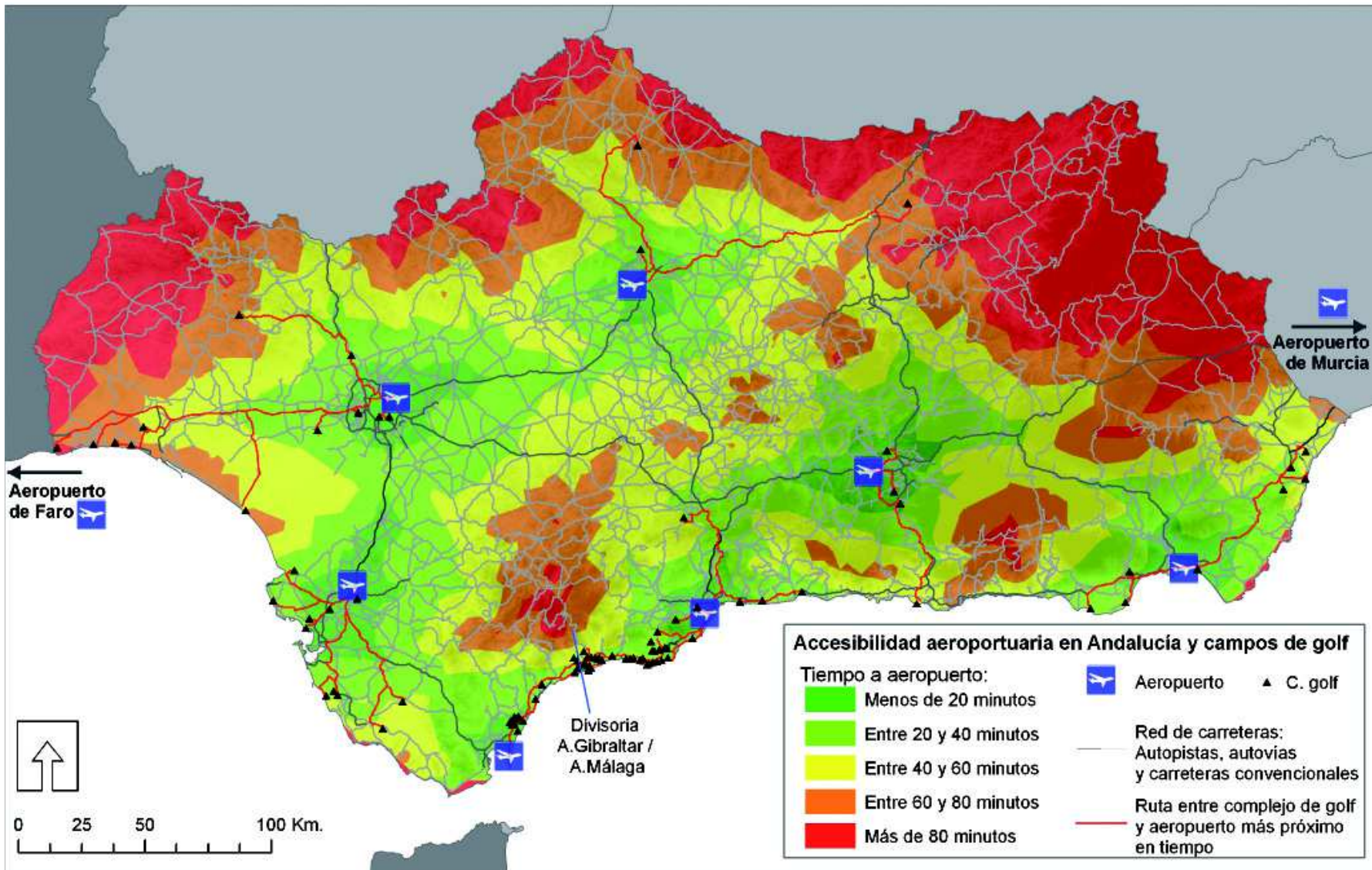
Occidental de Huelva, ámbito que concentra la mayoría de los campos onubeneses, conforma uno de las áreas de golf con peor accesibilidad aeroportuaria de Andalucía: Mientras que el promedio para Andalucía es de 20 a 40 minutos, las instalaciones de Huelva suelen ubicarse a más de 60 minutos de cualquier aeropuerto. De hecho, posee una mayor proximidad temporal al aeropuerto de Faro. Aunque ya existen iniciativas, esto debería hacer pensar en la fuerte necesidad de cooperación con las instalaciones de El Algarve.

**TABLA 2. ACCESIBILIDAD AEROPORTUARIA Y CONECTIVIDAD CON OTROS CAMPOS**

CAMPOS/ AEROPUERTOS	MUNICIPIO	AEROPUERTOS		DESTINO DE GOLF
		SEVILLA	FARO	Campos en isocrona de 45 (minutos)
COSTA ESURI	Ayamonte	1:43	0:47	Isla Canela (18), Islantilla (28)
ISLA CANELA	Ayamonte	1:51	0:54	Costa Esuri (18), Islantilla (38)
ISLA ANTILLA	Isla Cristina	1:48	1:09	Costa Esuri (28), Isla Canela (38)
EL ROMPIDO	Cartaya	1:36	1:12	Islantilla (35), Nuevo Portil (12)
NUEVO PORTIL	Cartaya	1:36	1:19	El Rompido (12), Bellavista (14)
BELLAVISTA	Aljaraque	1:27	1:14	La Monacilla (3), Nuevo Portil (14)
LA MONACILLA	Aljaraque	1:24	1:17	Bellavista (3), Nuevo Portil (17)
DUNAS DE DOÑANA	Almonte	1:36	2:07	(Aislado)
CORTA ATALAYA	M. de Riotinto	1:31	2:11	(Aislado)

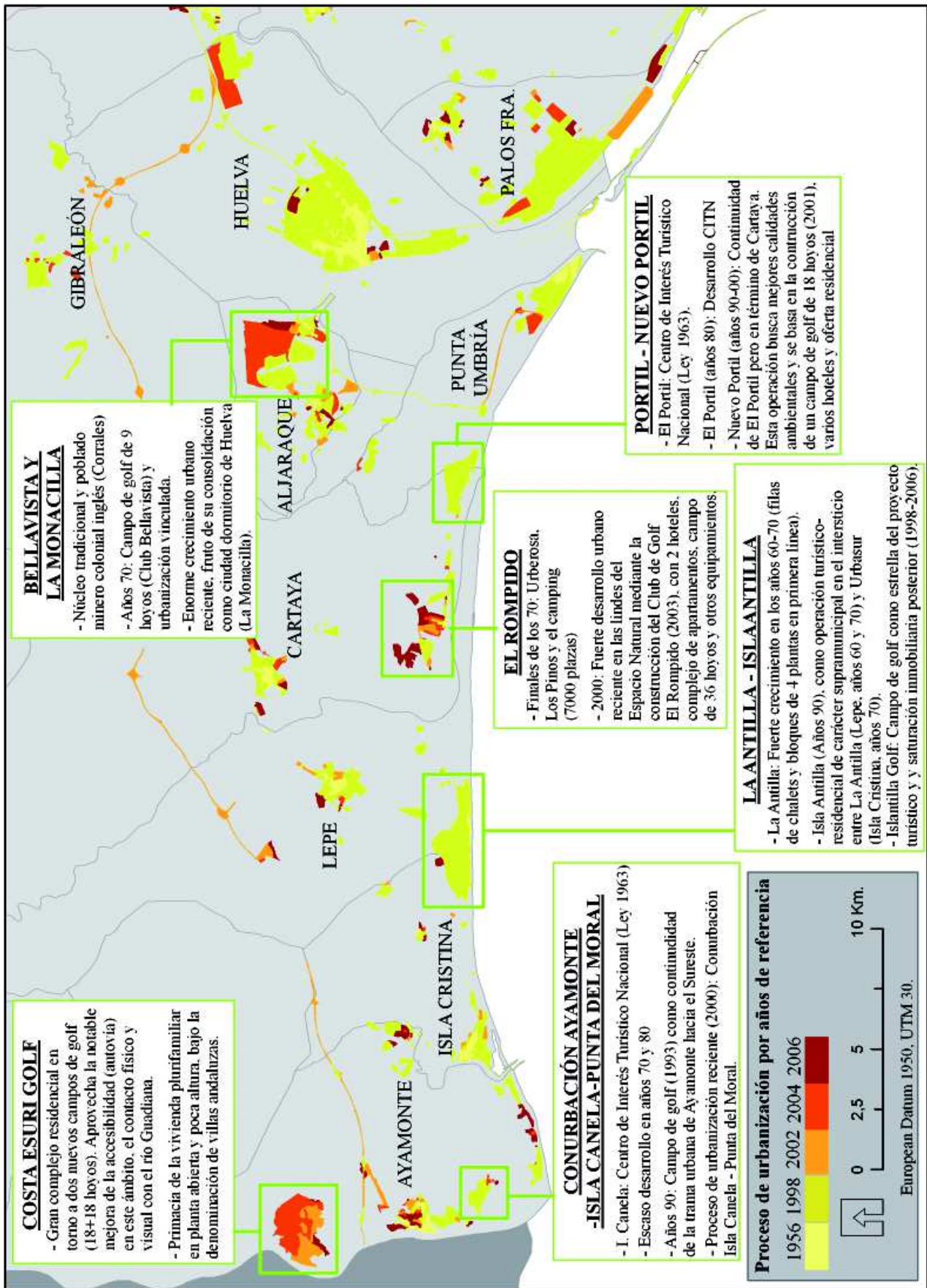
Fuente: Elaboración propia y [www.viamichelin.es](http://www.viamichelin.es).

La conectividad interna entre los nueve campos de golf de la provincia es diversa. Pueden observarse dos áreas de alta proximidad: Costa Esuri, Isla Canela e Islantilla, por un lado; y El Rompido, Nuevo Portil, Bellavista y La Monacilla, por otro. Islantilla tiene un rol de bisagra: conectado mejor con los complejos de Ayamonte, pero también con las instalaciones de El Rompido y El Portil. Dunas de Doñana (Matalascañas) y Corta Atalaya (Minas de Riotinto) son instalaciones aisladas. El primero, aunque con voluntad de poseer cierto peso turístico, se sitúa a casi 2 horas de Islantilla, epicentro del golf en la Costa Occidental de Huelva.



**Mapa 2. Accesibilidad aeroportuaria y campos de golf en Andalucía.** Fuente: Elaboración propia a partir de la red espacio tiempo de García M. y Díaz P.





Mapa 3. Complejos de golf y proceso de urbanización reciente. Fuente: Elaboración propia.

Los recientes grandes desarrollos urbanísticos en el litoral de Andalucía han estado fundamentados en campos de golf (VILLAR, 2011). Si se plasma el proceso de urbanización cartográficamente, se observa que las grandes parcelas urbanizadas se corresponden con este tipo de complejos. Este patrón regional se observa en la costa occidental de la provincia de Huelva. Y es que Costa Esuri, El Rompido y La Monacilla aglutinan una gran parte del crecimiento urbano reciente (Mapa 3).

Los complejos de Isla Canela, Islantilla y Nuevo Portil reproducen un efecto parecido pero en una etapa anterior. Como puede observarse, no se observa en ellos dinámicas de crecimiento urbano desde 1998. Sin embargo, y como se comprobará más adelante, no han estado exentos de cambios internos, fundamentados, entre otros, en la construcción de viviendas en los intersticios del trazado del campo.

### **3. CUALIFICACIÓN DE LOS DATOS DE OFERTA POTENCIAL: LA OFERTA REAL**

#### **3.1. OFERTA POTENCIAL Y OFERTA REAL**

La oferta turística no se compone de todos los clubes con campo (oferta potencial), pues pueden existir instalaciones privadas que no autoricen la entrada al público en general. Los campos que, aunque federados, no permiten la entrada al público en general no se consideran integrantes de la oferta turística. El Informe de Turismo de Golf de la Confederación de Empresarios de Andalucía (2000) establece que la oferta turística real de un país o de una zona concreta viene determinada por el número de campos de golf comerciales o mixtos, es decir, aquellos abiertos al público - ya sean de propiedad pública o privada-, puesto que es en ellos donde el turista tiene la posibilidad de practicar el golf.

Por otra parte, la oferta de golf se compone de las instalaciones relacionadas con la práctica del golf. Ello supone incluir los propios campos - elemento principal y primordial de la oferta - y los equipamientos anejos<sup>3</sup>. Sin embargo, este supuesto toma cierta complejidad si tenemos en cuenta la variedad en la demanda (Arenal Grupo Consultor, 2009; REQUEJO, 2008): Debe diferenciarse entre el turista de golf, que suele usar el campo y sus instalaciones inmediatas - incluso se desplaza y usa otros campos próxi-

---

3. Entre estas facilidades cabe destacar: las zonas de prácticas (golpeo, pitch & putt), de aprendizaje (escuela de golf), de esparcimiento (Casa Club), otras instalaciones deportivas (pistas de tenis, pádel, fútbol, hípica), áreas de salud (sauna, jacuzzi, spa, gimnasio), alojamiento (hotel, apartamento, vivienda según régimen), comercios, infantil (parque, guardería), restauración (restaurante, bar, cafetería, sala de celebraciones).





**Figura 3. Accesos al Club de Golf Bellavista (Aljaraque).** Archivo propio, 2009.

mos - y el turista de otra tipología que juega ocasionalmente un partido durante su estancia y que tiende a pernoctar fuera del *resort*.

Siguiendo los párrafos anteriores lo primero que debe destacarse es que las 9 instalaciones que integran la oferta provincial de la provincia están abiertas al público en general y por tanto son susceptibles de integrarse en circuitos turísticos. No existen instalaciones de acceso restringido como en otros lugares de España (Puerta de Hierro en Madrid) y Andalucía (Pineda en Sevilla o La Zagaleta en Benahavís). Sin embargo, este hecho no significa que todas tengan una alta accesibilidad turística: política comercial, conectividad aeroportuaria, acuerdos con otros clubes, diseño inadecuado, etc.

### 3.2. CARACTERIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS INTEGRANTES DE LA OFERTA REAL

A continuación se relacionan y describen sintéticamente los distintos complejos, como elementos principales de la oferta de golf. En su descripción se tratará de cualificar el dato inicial de la oferta turística potencial, observando en qué medida se integran en los circuitos turísticos.



### 3.2.1. BELLAVISTA GOLF (1976)

Está localizado en el término de Aljaraque y opera fundamentalmente como un club de abonados. Se encuentra inmerso en un área residencial de vivienda exenta, que se ha ido construyendo progresivamente después de la inauguración del campo en 1976. Desde hace algunos años comercializa aproximadamente un tercio de sus derechos de juego y ha sido ampliado a 18 hoyos. También se ha adherido a la iniciativa “Pasaporte del Golf”, promovida por el Patronato Provincial de Turismo y la Asociación Provincial de Campos de Golf. Estos datos hablan favorablemente de su intento por integrarse en los circuitos de golf. Sin embargo, no posee alojamiento reglado propio y se observa una clara disimetría entre los precios de abonados y externos<sup>4</sup>. Entre los foráneos destaca la procedencia alemana y escandinava, que acuden desde otros *resorts* o apartamentos (alquiler de media-larga duración) en El Portil y Punta Umbría, fundamentalmente.



**Figura 4. Corta Atalaya Golf.** Fuente: María Codina, en [www.sobrehuelva.com](http://www.sobrehuelva.com).

4. El derecho de juego para el externo se paga a 68 euros, mientras que, por ejemplo, el invitado de un socio paga sólo 28.

### 3.2.2. *CORTA ATALAYA GOLF (1992)*

Se ubica en el municipio de Minas de Riotinto y es el heredero del antiguo North Lode Club. Se sitúa entre el asentamiento principal y la espectacular explotación de la corta Atalaya. Se trata de un paisaje del golf peculiar, en tanto que sus perspectivas visuales se combinan con las vistas a la mina, generando un interesante cromatismo. Se trata de un campo rústico de 9 hoyos, con un rol como equipamiento deportivo local, fuera de los circuitos turísticos. No posee alojamiento vinculado, ni residencial ni hotelero. La emergente puesta en valor del patrimonio industrial y minero como atractivo turístico puede ser una oportunidad para el campo, en tanto puede integrarse como producto adicional a la visita del parque minero (paquetes).

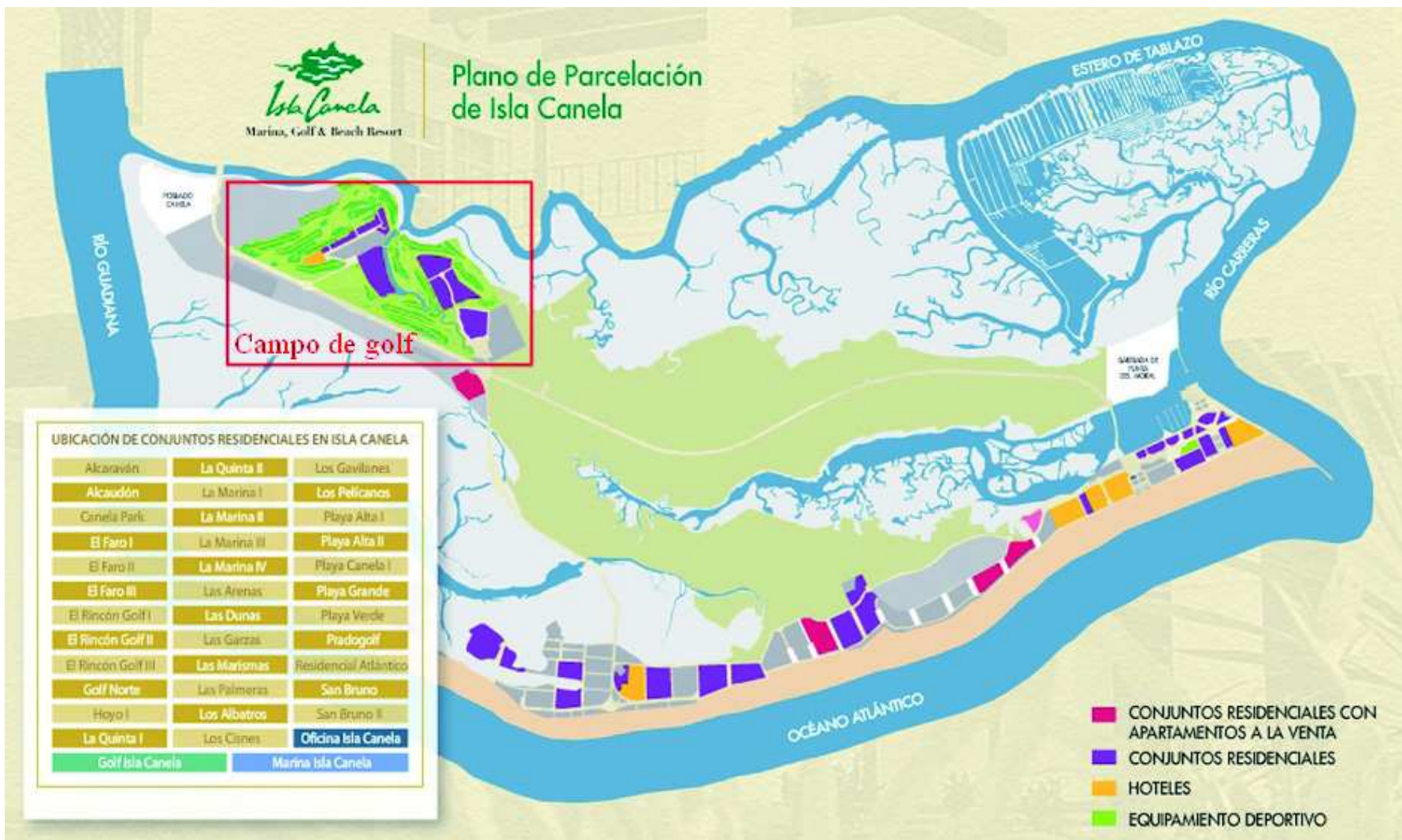


**Figura 5. Islantilla, campo de golf.** Viviendas en primera línea de golf, a la derecha de un tee o punto de salida. Archivo propio, 2008.

### 3.2.3. *ISLANTILLA CLUB DE GOLF (1992)*

El complejo de Islantilla se localiza entre los municipios de Lepe e Isla Cristina. Opera como un *resort* que incluye un club de playa, un hotel de 4 estrellas y un campo de golf de 27 hoyos. Se trata de un campo eminen-

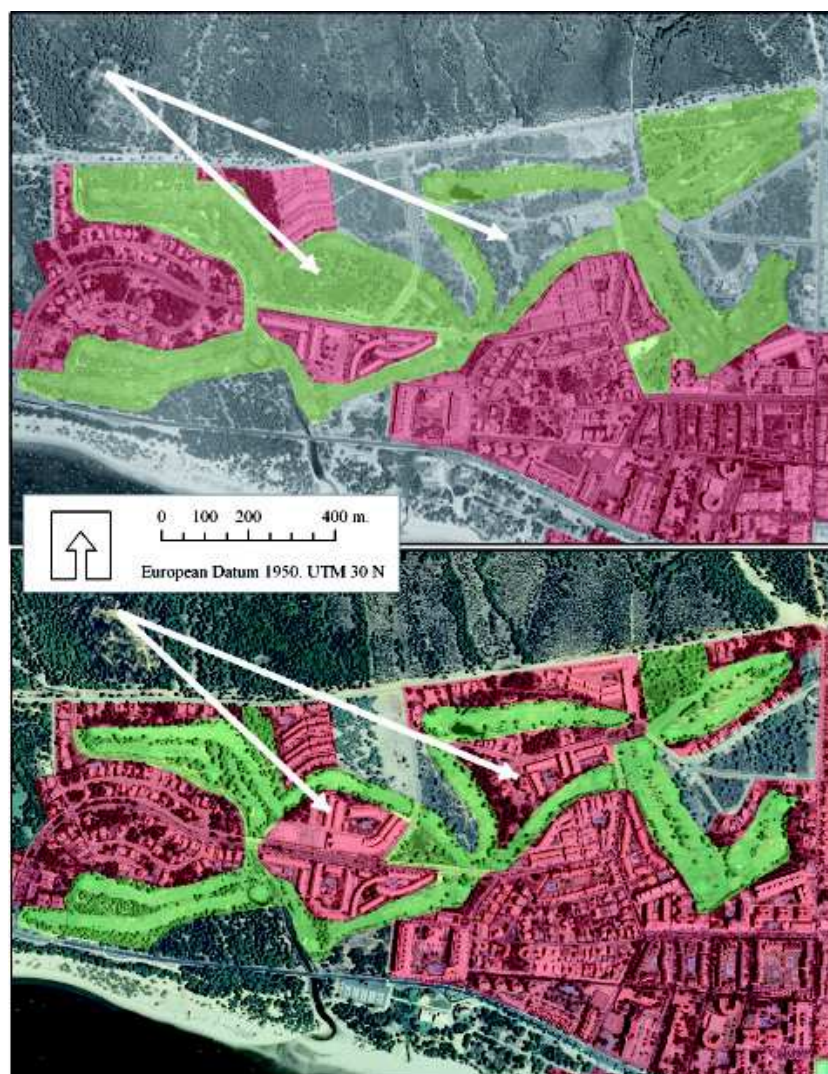




Mapa 4. Esquema de parcelación de Isla Canela. Fuente: Isla Canela Marina, Golf&Beach Resort, <http://www.islacanela.es/> (2011).

temente comercial, pero reservan un porcentaje de *greenfees* para socios de procedencia nacional, que les permite operar durante todo el año. Al igual que para el resto de instalaciones del ámbito, el periodo octubre-abril conforma la temporada alta, especialmente para el segmento extranjero. El colectivo británico y escandinavo son sus principales mercados, aunque desde hace pocos años han notado un descenso importante del primero. Aunque poseen acuerdos con otros campos y hoteles, lo hacen mediante *greenfees* bastante más elevados respecto a sus clientes, lo cual no favorece su inserción en circuitos.

Su política comercial es interesante, pero poseen una debilidad estructural importante: Aunque en origen el campo estaba naturalizado y poseía



**Mapa 5. Evolución de Nuevo Portil entre 2001 y 2004: Áreas residenciales (rojo), golf (verde) y en construcción (gris).** El recuadro en el centro informa de una tendencia muy común en estos complejos: La transformación de áreas arboladas y/o vacantes en áreas residenciales a medida que se consolida el proyecto. Fuente: Elaboración propia.



una excelente calidad golfística - fue sede del *Open* de Andalucía de 1995 y la Revista Golf Digest lo catalogó como uno de los cien grandes de Europa - desde el año 2000, diversas inmobiliarias desaprensivas han ocupado las áreas perimetrales e intersticiales del trazado. Muchos sectores se han convertido en pasillos verdes entre paredes de ladrillo que amenizan visualmente a los moradores de las viviendas pero dificultan el juego.

#### *3.2.4. ISLA CANELA CLUB DE GOLF (1993)*

Este complejo se sitúa al sur del núcleo de Ayamonte, a medio camino entre la cabecera municipal y el asentamiento costero de Isla Canela. Incluye alojamiento hotelero de alta calidad: El hotel Vincci Selección, de 5 estrellas y ubicado dentro del recorrido del campo<sup>5</sup>. La gestión turística del campo parece bastante competitiva, especialmente con la recepción de turismo deportivo (clubes de fútbol europeos). En los últimos años se han construido hasta 9 promociones de apartamentos de baja altura, que conforman pantallas visuales hacia la marisma, el pueblo y la costa. Perjudican al juego pero no acosan excesivamente la experiencia golfística como ocurre en Islantilla. Se trata de un campo completamente comercial, con acuerdos con la práctica totalidad de campos y hoteles de la zona. El colectivo alemán y, de forma emergente, el sueco, conforman los mercados más dinámicos para este complejo, fundamentalmente entre noviembre y abril. Los jugadores nacionales son veraneantes y proceden en su mayoría de Madrid y País Vasco.

La gestión del conjunto (construcción, promoción inmobiliaria) recae en Isla Canela S.A., una sociedad perteneciente al Grupo Pryconsa. Este hecho informa de un patrón que se repite en toda Andalucía: En la medida que el campo es una instalación deportiva, un equipamiento turístico y un reclamo residencial, se observa una elevada complejidad en la conformación de entidades implicadas: Constructoras e inmobiliarias para diversas promociones, firmas especializadas en el diseño de campos de golf, empresas de gestión, hoteles, etcétera. Este hecho complica orientar las responsabilidades en las características positivas y negativas en el diagnóstico de la instalación.

#### *3.2.5. DUNAS DE DOÑANA (2000)*

Dunas de Doñana Golf (2000) en Matalascañas empezó siendo una explotación privada pero que, a tenor de su escasa rentabilidad, fue traspasado al Ayuntamiento de Almonte. La debilidad principal de esta instala-

---

5. Posee restaurante de alta cocina, cafetería, parking, piscina climatizada, sauna, baño turco, sala de masajes y gimnasio, piscina exterior, prensa diaria gratuita, salas de reunión, servicio de lavandería, Golf Desk con Academia de Golf y servicio de cuarto de palos, room service y 2 campos de fútbol.



ción deriva de su aislamiento respecto al resto de complejos, una condición indispensable para integrar un campo dentro de un destino turístico. El consistorio lo gestiona como un equipamiento social - política de precios, escuela municipal, ... - pero también como una infraestructura turística: Posee acuerdos con los hoteles del núcleo, se ha integrado en la iniciativa del Pasaporte del Golf y los precios para el turista se asemejan a los equivalentes por bonos y cuotas.

### *3.2.6. AC NUEVO PORTIL GOLF (2001)*

Este campo se ubica en término municipal de Cartaya, anejo al asentamiento turístico previo de El Portil en el municipio de Isla Cristina. El alojamiento reglado se basa en la fórmula golf y hotel dentro del mismo paquete (están vinculados hasta el punto que ser la misma empresa). Aunque existen acuerdos con otros alojamientos y clubes, el trato es excesivamente favorable hacia los clientes del hotel en detrimento de jugadores externos<sup>6</sup>. Los mercados escandinavo y alemán son los más representativos para esta instalación. Como los anteriores, esta empresa recurre a la fórmula adicional de jugadores abonados: De esa forma se capta clientela doméstica de cierta cadencia (sobre todo en verano) y se consigue desestacionalizar la actividad.

Las parcelas interiores y perimetrales del recorrido fueron vendidas a diversas promotoras y han sido urbanizadas desde 2002 a gran velocidad, fruto de la revalorización de esos terrenos por el rol del campo como amenidad residencial y, obviamente, por el contexto económico y el papel del sector financiero e inmobiliario. La propietaria posee una mayor extensión del terreno aún sin urbanizar en la linde norte de la actual instalación y no se descartan ampliaciones futuras.

### *3.2.7. EL ROMPIDO GOLF (2003)*

El Rompido Golf se sitúa en el municipio de Cartaya, concretamente en la parte más oriental del Paraje Natural de Marismas del Río Piedras y de Flecha de El Rompido. Aunque no se entrará a valorar la idoneidad de la implantación de un campo de golf en el perímetro de un espacio protegido, puede afirmarse que la limitación medioambiental explica la esencia del proyecto: dos campos muy naturalizados sin alojamiento residencial. Las viviendas del perímetro al Sureste responden a la denominada urbanización indirecta (PRIEGO DE MONTIANO, 2006; VILLAR, 2011): Se trata de áreas que no están incluidas en el proyecto del campo y se ubican en sus proximidades. Una vez que el proyecto se ejecuta, estos suelos se

---

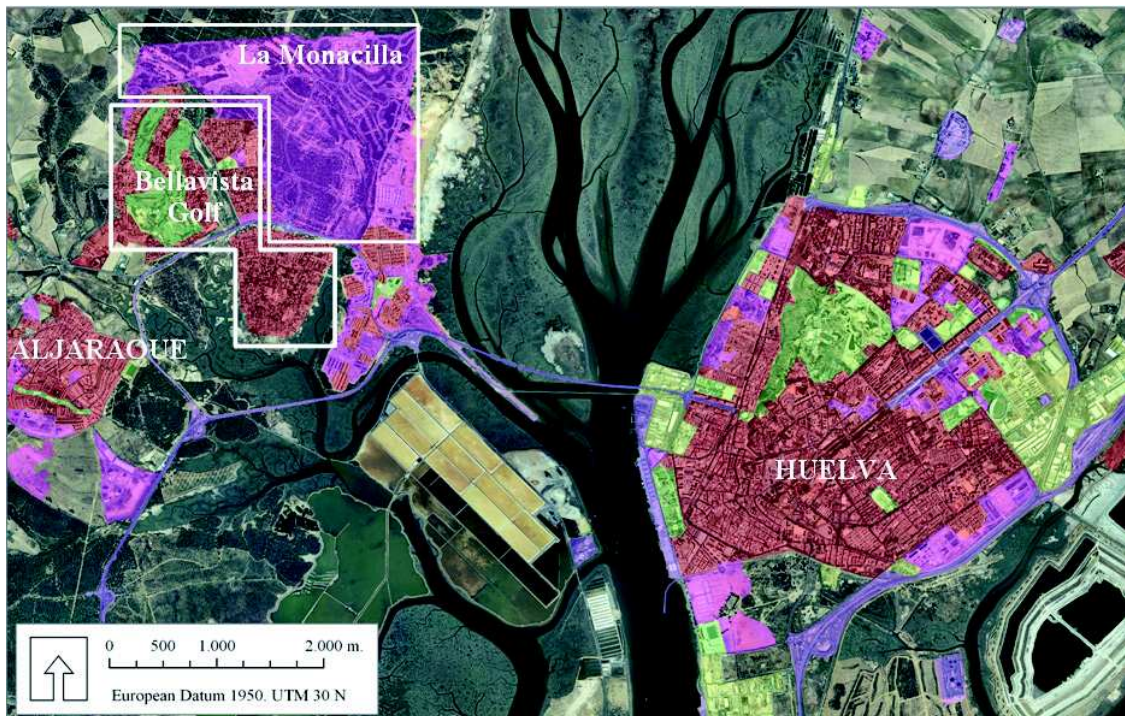
6. El greenfee de 18 hoyos para clientes alojados es de 43,20 euros, mientras que el externo lo paga 68,50 euros (diferencia de 25 euros).

revalorizan y otros promotores - a veces los mismos - se benefician de la plusvalía ambiental introducida con el paisaje de golf.

Se trata de un proyecto de excelencia deportiva y turística: La empresa, de procedencia vasca, ha sido galardonada con el Premio a la Mejor Ini-



**Figura 7. Costa Esuri: Macroproyecto inmobiliario.** Archivo propio, 2010.



**Mapa 6. El proceso de urbanización en Aljaraque frente a Huelva capital: Áreas residenciales (rojo), golf (verde), industrial (amarillo) y en construcción (rosa).** Fuente: Elaboración propia.

ciativa Empresarial en 2008 y ha sido sede de importantes campeonatos del circuito. De hecho, posee derechos de juego específicos para miembros PGA, lo que muestra su vocación hacia el turismo deportivo. El éxito de este negocio desmonta el discurso oficial del empresariado, que tiende a argumentar en la necesidad de introducir el segmento inmobiliario para rentabilizar las inversiones.

La excelencia deportiva conduce a la excelencia turística. Acoge a dos perfiles de turistas de golf: los más experimentados (Campo Norte) y otros más noveles o acompañantes de los primeros (Campo Sur). Posee una alta calidad en su alojamiento (Hotel de 5 estrellas, dos conjuntos de apartamentos) y excelencia en los servicios al cliente.

### *3.2.8. COSTA ESURI GOLF (2006)*

Este complejo se sitúa junto al Guadiana y al norte de la A-49 (E-1). Se trata de un producto magnánimo visiblemente inacabado: hotel y centro comercial a medio construir, promociones residenciales paralizadas y nula vida invernal<sup>7</sup>. Para tener una idea de la naturaleza del proyecto, su tamaño es de unas 500 hectáreas y duplica (2,17) la superficie actual de la cabecera municipal de Ayamonte. Aquí los dos campos de golf son los elementos a partir de los cuales se genera un macro proyecto inmobiliario de dudosa rentabilidad como equipamiento turístico. Ni la dotación de primera vivienda, ni el turismo reglado, ni la construcción de segunda residencia



**Figura 6. El Rompido Golf: Mirador al Campo Sur desde la Casa Club.** Archivo propio, 2010.

7. Martinsa-Fadesa es el grupo que engendra este proyecto, evidentemente, con el beneplácito de la administración. Costa Esuri Casas & Golf comprende un residencial de 2.184 viviendas de diversas tipologías, dos campos de golf, hotel y centro comercial.



**TABLA 3. TABLA SINTÉTICA SOBRE LA POTENCIALIDAD DEL TURISMO DE GOLF EN LA PROVINCIA DE HUELVA. CONSIDERACIONES CUALITATIVAS A PARTIR DE DATOS CUANTITATIVOS (SUPERFICIE RESIDENCIAL, TIEMPOS A AEROPUERTOS Y OTROS CLUBES, Y GREENFEES).**

<b>NOMBRE</b>	<b>Alojamiento reglado</b>	<b>Espacios residenciales</b>	<b>Nivel de accesibilidad aeroportuaria (aeropuerto más próximo)</b>	<b>Nivel de conectividad con otros campos</b>	<b>Orientación primordial de la política comercial.</b>
Bellavista	NO	SÍ	Bajo (Faro y Sevilla)	Medio	Abonados
Corta Atalaya	NO	NO	Muy Bajo (Sevilla)	Nulo	Equipamiento municipal
Islantilla	SÍ (****)	SÍ (Desmesurado)	Bajo (Faro)	Alto	Turismo: Turista general
Islacanela	SÍ (*****)	SÍ	Medio (Faro)	Medio	Turismo: Turista de golf y general.
Dunas de Doñana	NO	SÍ (Previos)	Muy Bajo (Sevilla)	Muy bajo	Equipamiento municipal / Turismo: Turista general
Nuevo Portil	SÍ (****)	SÍ	Bajo (Faro)	Medio	Turismo
El Rompido	SÍ (*****)	NO	Bajo (Faro)	Medio	Turismo: Turistas de golf / Golfistas PGA
Costa Esuri	NO	SÍ (Desmesurado)	Medio (Faro)	Medio	(Paralizada)
La Monacilla	NO	SÍ (Desmesurado)	Bajo (Faro y Sevilla)	Medio	(Inicios)

Fuente: Elaboración propia.

justifican la grandilocuencia de esta empresa. Puede afirmarse para ese caso que la lógica del riesgo especulativo se ha antepuesto claramente sobre la lógica del riesgo empresarial: beneficios rápidos y desproporcionados, menor empleabilidad a largo plazo, etc. (GARCÍA, 2008).

La vocación turística actual es cuanto menos discutible: No existe alojamiento reglado en el propio complejo. Los jugadores esporádicos se alojan en Portugal o en otros núcleos onubeneses próximos y pasan por Costa Esuri como parte de sus vacaciones de golf. Los clientes de larga duración, de perfil menos rentable desde el punto de vista turístico, alquilan propiedades en la urbanización. La poca actividad generada en invierno proviene de la gestión y el uso del campo.

Posee acuerdos con instalaciones de El Algarve y se inserta en la iniciativa del Pasaporte del Golf a nivel provincial. La gestora del campo es Aymerich Golf Management, actualmente en proceso de reestructuración, y trata de fomentar Costa Esuri insertándolo en líneas de productos a nivel nacional (Tarjetas Aymerich).

### *3.2.9. LA MONACILLA<sup>8</sup> (2009)*

Se ubica en el municipio de Aljaraque, junto a la urbanización Bellavista. Este complejo está en plena fase de construcción: el campo de golf y algunas promociones están finalizadas, otras iniciadas y el resto por construir. Aunque se trata de un proyecto integral y panificado, la mayor parte de las parcelas son individuales para la edificación de chalets privados (con el compromiso de ciertos estándares de homogeneidad).

Parece tratarse de un producto residencial dirigido a la movilidad de la primera residencia de Huelva. Ello se relaciona con la dinámica urbanizadora de Aljaraque y su creciente rol como ciudad dormitorio de la capital. El peso turístico del golf es aún difícil de pronosticar: Aunque el diseño del campo ha recaído en una firma de prestigio, no existe ningún hotel en el complejo, no se ha construido la Casa Club y la gestión comercial de la instalación es todavía emergente (aún no integrada en los principales acuerdos entre campos, entre ellos, el Pasaporte del Golf).

---

8. Monacilla Golf Resort es un claro ejemplo de complejidad. El proyecto está engendrado por el Grupo PRASA y el grupo PROCAM (Grupo Inmobiliario de Caixa Catalunya). Estas entidades compraron la finca, se reservaron parte de los terrenos para urbanizar (promoción "Pineda Golf" y "Hoyo 11"), y vendieron el resto: el campo de golf ha sido asumido por el Grupo ALZE - que a su vez encargó su diseño al equipo J.M. Olazábal-Bastarreche (Integral Golf Design) - y el resto de áreas residenciales han sido adquiridas por los grupos ROHEPI, TERCONA y PROCOVAZ.





**Mapa 7. Islantilla: Evolución de las áreas perimetrales e intersticios del campo de golf.** Elaboración propia.

#### 4. CONSIDERACIONES TURÍSTICAS Y TERRITORIALES

El análisis de la oferta de golf en la provincia de Huelva arroja el siguiente diagnóstico: Una oferta caracterizada por campos rodeados de áreas residenciales, carentes en parte de alojamiento reglado propio, una escasa accesibilidad aeroportuaria y un nivel de conectividad interna variable. La política comercial se orienta básicamente hacia los mercados turísticos que generan menor valor añadido.

El peso del sector inmobiliario es indiscutible en el golf, no sólo en el ámbito de Huelva, sino en Andalucía y España<sup>9</sup>. Mientras que casi todas las instalaciones poseen áreas residenciales anejas (7 de 9), sólo la mitad posee alojamiento reglado vinculado (4): Isla Canela, Islantilla, Nuevo Portil y El Rompido. Estos cuatro *resorts* poseen hoteles de alto nivel, superiores por lo general a otros análogos en sus respectivos ámbitos de influencia.

Según datos del autor (VILLAR, 2008), resultantes de la contabilización de los usos del suelo presentes en los complejos de golf del litoral de Andalucía para 2004, el porcentaje de suelos deportivos apenas alcanza el 44% de la superficie total. El resto (56%) está dedicado a espacios residenciales o áreas en construcción (la mayoría futuras viviendas). Este hecho hace pensar en la mayor aptitud del término “complejo de golf” o “espacio de golf” - en vez de “campo de golf” - para aludir a estas realidades territoriales.

El patrón en la costa de Huelva no difiere demasiado del modelo regional: Un 53% de uso deportivo, un 37% de áreas residenciales y un 10% de áreas en construcción. Estos datos, del año 2004, no tuvieron en consideración los recientes complejos de Costa Esuri y La Moncilla, de marcado carácter inmobiliario.

El caso más ilustrativo y paradigmático de la alianza entre golf y mercado inmobiliario lo materializa el complejo de Islantilla: Diseñado como campo de excelencia deportiva y turística, se ha convertido - en 6 años - en un campo “encajonado”, en una amenidad visual para la segunda residencia del complejo. Aunque hoy tiene cierto dinamismo turístico, ha perdido el segmento de mayor importancia cualitativa, esto es, el turista de golf (e incluso el deportista de élite), frente al turista general de otra tipología que juega ocasionalmente. El primero posee un perfil con mayores repercusiones económicas en base a su mayor gasto medio diario y su menor estacionalidad.

En la medida que los límites de los campos de golf trascienden las fronteras de la instalación deportiva y acogen grandes áreas residenciales, el impacto medioambiental y territorial aumenta exponencialmente: ingente consumo de suelo, profunda alteración del paisaje y elevada demanda de agua. Conforme al primero, las dimensiones de estos complejos, contruidos en unos pocos años, llegan a multiplicar la superficie de los núcleos tradicionales (Caso de Costa Esuri respecto a Ayamonte o La Moncilla en

---

9. Francisco Aymerich, forzado a vender su negocio (Aymerich Golf) por el colapso del sector de la construcción y de la dependencia del golf, afirmó que “el golf ha estado absolutamente colgado de la actividad inmobiliaria, ofreciendo a esta actividad un atractivo especial: aumentaba el valor de las casas que se construían alrededor de los campos. Y este modelo se ha derrumbado completamente: no se venden ni se van a vender en el volumen necesario para hacer nuevos campos de golf. Se ha producido un cambio absoluto de reglas y de modelo” (...) “La caída del negocio inmobiliario ha arrastrado a los campos de golf que llevaban aparejados. Muchos están paralizados”. (Cotizalia, 2010).



relación a Aljaraque<sup>10</sup>). En relación al paisaje, las morfologías residenciales implican sellar el suelo, barreras ecológicas más importantes y práctica irreversible en el cambio. Finalmente, en lo tocante al agua, la proliferación de viviendas y la tipología de las mismas - de carácter exento (chalet) - conduce a consumos domésticos extraordinariamente altos y de marcada estacionalidad (RICO AMORÓS, 2007).

El urban sprawl es un fenómeno creciente en Europa (EEA, 2006) y constituye un problema especialmente grave en áreas urbanas y turísticas (MOLINÍ Y SALGADO, 2010). Las tipologías residenciales de baja densidad - que constituyen las principales morfologías asociadas al golf - tienden a agudizar el problema de la expansividad de la nueva ciudad (consumo energético y encarecimiento de servicios públicos). Los complejos onubenses, presentan cierta diversidad: predominio del plurifamiliar de baja altura en manzana abierta (Islantilla, Isla Canela), abundancia del unifamiliar exento (Nuevo Portil, Bellavista, La Monacilla), y modelos más diversificados (Costa Esuri).

Las ciudades privadas conforman un fenómeno aún emergente en España y Andalucía. Según Wehrhahn y Raposo (2006) la fórmula española, al amparo de la legislación, se basa en la naturaleza de comunidad semi-cerrada (pseudo-gated community): Son aquellas que no pueden limitar la entrada legalmente pero que efectivamente lo consiguen, gracias a una serie de elementos que recuerdan al mundo militar (cámaras, vigilancia, puestos de control, carteles disuasorios,...). Una buena parte de estos conjuntos residenciales se desarrollan aparejados con una serie de amenidades deportivas y, concretamente, campos de golf. El ejemplo más significativo en Andalucía es Zagaleta Golf (Benahavís, Málaga). Detrás de este emergente fenómeno subyace un controvertido cambio territorial y social: posmodernidad, fragmentación y especialización de los espacios urbanos, incremento de los miedos, segregación e inseguridad en los ciudadanos (FRANTZ, 2006; PRADA, 2010). Desde la perspectiva turística, además, motiva al aislamiento de la instalación deportiva. Aunque ninguno de los complejos onubenses son de este tipo en su integridad, algunos sí poseen promociones con viario restringido.

Habría que considerar la potencialidad del golf onubense para generar eventos de entidad (campeonatos). En primer lugar debe recordarse que, aunque la celebración de eventos posee un peso minoritario en el montante total de ingresos generados por el turismo deportivo (así ocurre con el golf<sup>11</sup>), éstos tienen un efecto muy importante desde el punto de vista

10. El caso más significativo en Andalucía se ubica en Casares, donde el conjunto de Casares Golf y Doña Juliá Golf multiplican por 54 la superficie del núcleo histórico de la villa.

11. Los eventos de golf suponen un 2% de los beneficios originados por esta práctica turística en España (Aymerich Golf Management, 2007).

cuantitativo: significación en la economía local y comarcal, propaganda a medio-largo plazo del club organizador y del destino en su conjunto. La apuesta de la oferta onubense, salvo el caso de El Rompido Golf, no parece estar fundamentada en este segmento, en tanto se compone de campos que no tienen - o que han perdido (caso paradigmático de Islantilla) - su excelencia para el golfista profesional. Con ello no sólo se pierden los más altos perfiles de la demanda sino también magníficas oportunidades de promoción turística de la Costa de Huelva como producto integral. Por su parte este modelo - que es extrapolable a Andalucía en su conjunto - supone que campos residenciales están ocupando áreas muy interesantes desde el punto de vista de un turismo de golf de excelencia.

## 5. CONCLUSIONES

No cabe duda de que los espacios turísticos emergentes, que en su mayoría se encuentran en pleno proceso de desarrollo de su sistema turístico o simplemente presentan importantes expectativas de crecimiento (y por lo tanto todavía ofrecen un amplio margen de maniobra desde el punto de vista territorial y sectorial), constituyen una magnífica oportunidad para poner en práctica los principios y criterios en los que se basa el nuevo modelo turístico que se postula para el litoral, un modelo que persigue esencialmente la cualificación, la diversificación, la diferenciación y la sostenibilidad de los destinos (SANTOS y FERNÁNDEZ, 2010).

El golf aglutina experiencias positivas (nuevas orientaciones estratégicas) y negativas (repetición del modelo) en el planteamiento de estos espacios. La introducción del golf y otros productos de ocio, de hecho, responde en principio a nuevas orientaciones estratégicas para adaptarse a los cambios motivacionales de la demanda. Sin embargo, estos elementos cualificadores del turismo han sido transformados en elementos de cualificación inmobiliaria y se acercan al modelo tradicional - lo que algunos autores han denominado turismo *fordista* -.

El litoral de Huelva conforma un observatorio apto donde observar estas tendencias, no sólo en el segmento del golf sino en la industria turística en general (SANTOS, 2008).

Las consideraciones territoriales y turísticas a lo largo del capítulo, con la base de datos objetivos y cuantificables, hacen pensar en un sector orientado hacia el sector inmobiliario. Aunque los clubes llevan a cabo una importante actividad turístico-comercial, se encuentran condicionados por la morfología del complejo: Diseños condicionados por las áreas residenciales y no por la instalación deportiva, donde se prima el rendimiento inmobiliario (vistas hacia el campo) sobre el uso deportivo-turístico (vistas desde el campo).

Las consideraciones anteriores, junto con las declaraciones que emanan desde el sector propiamente del golf (jugadores, gestores, *greenkeepers*), hacen pensar en un replanteamiento de la actividad y del modelo. El Decreto regional sobre campos de golf (43/2008) parecía una buena herramienta para reconducir la situación. Sin embargo, sus modificaciones posteriores (Ley 1/2008 y Decreto 309/2010), parecen informar de un giro de la voluntad política: de establecer límites al crecimiento desmesurado de estas instalaciones, a una notable permisividad basada en la discutible consideración de que el sector inmobiliario-residencial sigue siendo prioritario para salir de la recesión económica.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AMORÓS BERNABÉU, F. (2003): *El turismo de golf en la Costa del Sol*. Málaga, Servicio de publicaciones de la Fundación Unicaja. 387 pp.
- ANDALUCÍA. Decreto 309/2010, de 15 de junio, por el que se modifica el Decreto 43/2008, de 12 de febrero, regulador de las condiciones de implantación y funcionamiento de campos de golf en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 18 de junio de 2010, número 119, p. 9.
- ANDALUCÍA. Decreto 43/2008, de 12 de febrero, regulador de las condiciones de implantación y funcionamiento de campos de golf en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 27 de febrero de 2008, número 41, p. 9.
- ARENAL Grupo Consultor S.L. (2009): *Bases Estratégicas de Turismo de Golf*. Sevilla, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Dirección General de Planificación Turística.
- CALATAYUD, D.; HOPSITAL, T.; ZAHONERO, A. (2006) “¿Golf en el mosaico metropolitano? De F.S. Pearson a H.S. Colt al New Barcelona Golf Club”. MATA, R. y TARROJA A. (coords.) *El paisaje y la gestión del territorio*. Barcelona, Diputació de Barcelona, pp. 643-670.
- ANDALUCÍA. Ley 1/2008, de 27 de noviembre, de medidas tributarias y financieras de impulso a la actividad económica de Andalucía, y de agilización de procedimientos administrativos. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 11 de diciembre de 2008, número 245, p. 7.
- CONFEDERACIÓN de Empresarios de Andalucía (2000): *Informe turismo de golf*. Sevilla, CEA y Red Andaluza CSAE, 49 pp.
- CONFEDERACIÓN de Empresarios de Andalucía (2005): *Estudio del Mercado y Valoración del turismo de golf en Andalucía*. Sevilla, CEA y Red Andaluza CSAE, 106 pp.
- COTIZALIA - Diario de información económica de mercados y bolsa. 18 de abril de 2010. Noticia: “La crisis fuerza a Francisco Aymerich a vender su negocio de golf”:  
<http://www.cotizalia.com/en-exclusiva/francisco-aymerich-venta-golf-20100418.html>



- EUROPEAN ENVIRONMENTAL AGENCY (2007): *Urban sprawl in Europe, the ignored challenge*. Copenhagen, Agencia Europea de Medio Ambiente, 60 pp.
- FRANTZ, K. (2000): "Gated communities in the USA: A new trend in urban development", *Espace, Populations, Sociétés*. Université de Lille 1 y CNRS. pp. 101-113.
- GARCÍA LORCA, A.M. (2007): "Reflexiones sobre el modelo de turismo de golf en un litoral árido", *Paralelo 37*. Número 19. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, pp.209-224.
- GUERRERO LÓPEZ, C. (2008): *Huelva, nuestro golf*. Huelva, el autor, 686 pp.
- MOLINÍ F.; SALGADO M. (2010): "Superficie artificial y viviendas unifamiliares en España, dentro del debate entre ciudad compacta y dispersa", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Número 54. Madrid, Asociación de Geógrafos Españoles, pp.125-147.
- PRADA TRIGO, J. (2010): "Las *gated communities* como expresión de los nuevos contextos urbanos y socioculturales: un estado de la cuestión", *Ángulo Recto - Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural*. Número 2, volumen 2. Universidad Complutense de Madrid, pp. 19-30.
- REQUEJO, J. (2007): "Turistas: del concepto legal a la compleja realidad actual panorama español", *Estudios Turísticos*. Número 172-173. Ministerio de Economía e Instituto de Estudios Turísticos, pp. 147-156.
- RICO AMORÓS A.M. (2007): "Tipologías de consumo de agua en abastecimientos urbano-turísticos de la Comunidad Valenciana", *Investigaciones Geográficas*. Número 42. Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante, pp. 5-34.
- SANTOS PAVÓN, E. (2008): *El Desarrollo Turístico del Litoral de Huelva: Factores, Procesos y Conflictos Territoriales en un Espacio Turístico Emergente*. Sevilla, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.
- SANTOS PAVÓN, E.; FERNÁNDEZ TABALES, E. (2003): "Desarrollo Turístico e Instrumentos de Cooperación Intermunicipal: Experiencias en la Costa Atlántica Andaluza", en SANTOS SOLLA, X. (ed.) *La Geografía y la Gestión del Turismo*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 373-384.
- SANTOS PAVÓN, E.; FERNÁNDEZ TABALES, E. (2010): "El litoral turístico español en la encrucijada: entre la renovación y el continuismo", *Cuadernos de Turismo*. Número 25. Universidad de Murcia, pp.185-206.
- VILLAR LAMA, A. (2008): "Los espacios del golf en el litoral de Andalucía: Patrones espaciales y evolución en el Periodo 1998-2004", *Ería: Revista Cuatrimestral de Geografía*. Número 76. Universidad de Oviedo, pp. 247-266.

- VILLAR LAMA, A. (2011- En prensa): *Territorio, turismo y paisaje: el proceso de urbanización en el litoral de Andalucía. El papel de los campos de golf.* Tesis doctoral. Universidad de Sevilla. Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional. Febrero de 2011.
- WEHRHAHN, R.; RAPOSO, R. (2006): “The rise of gated residential neighbourhood in Portugal and Spain. Lisbon and Madrid”, en GLASZE, G. WEBSTER, C. y FRANTZ, K. (eds.) *Private Cities: Global and Local perspectives*. Londres, Routledge, pp. 170-188.